

Lima, 29 de diciembre de 2021

**OFICIO N° 113-2021-2022-CEESCAEMTC-CR**

Señor:

**NELSON EDUARDO SHACK YALTA**

Contralor General de la República

Presente.-

**Asunto:** Solicito que Contraloría General de la República proceda de conformidad a lo previsto en el artículo 23 del Reglamento para la selección de candidatas o candidatos aptos para la elección de Magistrados del Tribunal Constitucional.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi condición de Presidente de la Comisión Especial Encargada de la Selección de Candidatas o Candidatos Aptos para la Elección de Magistrados del Tribunal Constitucional, para solicitarle que la entidad que usted dirige proceda de conformidad a lo previsto en el artículo 23 del Reglamento aprobado por Resolución Legislativa del Congreso número 001-2021-2022-CR.

En este sentido, remitimos la lista de postulantes a Magistrados del Tribunal Constitucional que superaron la etapa de tachas.

Agradeciéndole por la atención prestada, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,

**JOSÉ MARÍA BALCÁZAR ZELADA**

**Presidente**

Comisión Especial Encargada de la Selección de  
Candidatas o Candidatos Aptos para la Elección de  
Magistrados del Tribunal Constitucional